

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2016.

A las 12.30 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta provisional de la Junta de Facultad celebrada el 14 de julio de 2016 y de las actas provisionales de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 15 de septiembre, el 5 de octubre y el 13 de octubre de 2016.
- 2.- Informes del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de la composición del Comité de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria.
- 4.- Aprobación, si procede del nombramiento de los miembros del Comité de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano: Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS

Sres. Vicedecanos:

Primero: Prof^a. Dr^a. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA

Segundo: Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL

Tercero: Profª Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES

SONIA

Cuarto:Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVOQuinto:Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABELSra. Secretaria:Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª

DOLORES

Directora Biblioteca: ORTÍZ DIEZ DE TORTOSA, Dª. CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología: Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO

Dtor. Dpto. Bioquímica y

Biología Molecular IV: Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ M.

Dtor. Dpto. Producción Animal: Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.: Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR

Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal: Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO

Dtor. Dpto. Sanidad Animal Prof. Dr. GONZÁLEZ ZORN, BRUNO

Dtor. Dpto. Nutrición, Bromatología

Y Tec. de los Alimentos:

Prof. Dr. GARCÍA DE MINGUILLÓN, GONZALO

FERNANDO

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS

Profa. Dra. FORÉS JACKSON, PALOMA

Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA

Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA

Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA

Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA

Prof^a. Dr^a. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO

Prof. Dr. ORTIZ VERA, LUIS

Profª. Drª. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES

Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA

Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO

Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSE A.

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Profa. CERVANTES NAVARRO, ISABEL

Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO

Profª. RE, MICHELA TATIANA

Profª. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS GUTIERREZ ESTEVEZ, D. JOSE ALBERTO MARTÍN JIMÉNEZ, D. JUAN

INVITADOS

Prof^a. Dr^a. FORTÚN GARCÍA, ADELIA FERNÁNDEZ-BOFILL GONZÁLEZ, D. ERNESTO

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

BERMUDEZ MOYA, Dª. LAURA
CARRASCAL MARTÍNEZ, D. PABLO
MOJÓN MATEO, D. AITOR
MONGE SANCHEZ, D. MIGUEL
MUÑOZ MUNUERA, Dª LAURA
RICÓN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, D. JAVIER



DISCULPAN SU INASISTENCIA

CASTILLO IZQUIERDO, Dª. MARÍA DEL PADILLA CAÑADAS, Dª SANDRA POMIKOL CEREZO-RUBIO, SARA RUANO FEO, Dª. IRENE Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS Profª. Drª. BLANCO GUTÍERREZ, Mª DEL MAR Profª. Drª. CUTULI DE SIMÓN, Mª. TERESA Prof. Dr. GUTÍERREZ GARCÍA, JUAN PABLO Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL Profª. Drª. SERRES DALMAU, CONSUELO

1.- Aprobación, si procede, del acta provisional de la Junta de Facultad celebrada el 14 de julio de 2016 y de las actas provisionales de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 15 de septiembre, el 5 de octubre y el 13 de octubre de 2016.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta a los miembros de la Junta si hay que realizar alguna corrección en las Actas.

Sin ningún comentario al respecto, se aprueban las actas por unanimidad.

2.- Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su más profundo pesar y trasmite las condolencias de toda la Facultad a la profesora Alicia Gibello Prieto del Departamento de Sanidad Animal por el fallecimiento de su madre y a Pedro Sánchez García (PAS funcionario de la Biblioteca) por fallecimiento de su padre. También expresa su más sentido pésame a la familia de D. Julio Olías Pleite, antiguo profesor del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

En otro orden de temas, el Sr. Decano felicita cordialmente a la Profª Miras Portugal por su investidura como Doctora Honoris Causa por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, el pasado 11 de octubre.

En este mismo sentido, el Sr. Decano expresa su más sincera enhorabuena a D. Carlos Agudo Mayorga por habérsele impuesto el fajín de General de Brigada Veterinario del Cuerpo Militar de Sanidad.



A continuación, el Sr. Decano cede la palabra a D. Ernesto Fernández-Bofill, que solicitó ser invitado a esta reunión con el fin de despedirse de la Junta de Facultad. El anterior Gerente del Centro manifiesta su agradecimiento a todo el personal de la Facultad por el trato que ha recibido, el cariño y el espíritu de colaboración. Señala que se va trabajar al BOCAM porque mejora su situación profesional, aunque supone que en las relaciones personales será difícil mejorar, ya que considera que el año que ha estado en esta Facultad ha sido el mejor de los 15 años que lleva en la UCM. Al finalizar su intervención se pone a disposición del Centro y hace patente su reconocimiento al Equipo Decanal, a los Directores de Departamento y al PAS, especialmente, a D. Andrés Barrero.

El Prof. Rodríguez Artalejo como docente y Director del Departamento de Toxicología y Farmacología le expresa su afecto y gratitud por la eficacia en su gestión.

El Sr. Decano pone de manifiesto que la Junta del Centro y toda la Facultad lamentan su marcha. Comenta que las expectativas que se depositaron en él a nivel profesional y personal han sido superadas con creces.

En otro orden de temas el Sr. Decano explica que se ha llevado a cabo el Acto conjunto de Bienvenida a los nuevos estudiantes de CYTA y Veterinaria.

Posteriormente, expone que están en periodo electoral los Departamentos de Sanidad Animal y Bioquímica y Biología Molecular IV para elegir a sus Directores.

Recuerda que ha enviado hoy el borrador de los Estatutos de la UCM que presenta pocas modificaciones y solo es un ajuste a la legislación vigente.

Informa sobre la reunión mantenida con la Srª. Gerente y el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos en relación a la modificación del modelo de reparto económico a las facultades. El Vicerrectorado propone cambios sin incrementar la dotación de los Centros (3% del presupuesto de la UCM). El reparto actual se basa en un modelo obsoleto recomendado por la CAM en el año 2008. Considera que hay que realizar una contabilidad analítica y además, no se puede aplicar un reparto coherente sin conocer la nueva remodelación de Centros y Departamentos.

El Sr. Decano notifica que se ha producido una considerable caída de matrícula con respecto al número de estudiantes admitidos en julio para ambas titulaciones y que, probablemente, seguirá descendiendo el número de alumnos de nueva matriculación en la facultad, hasta acercarse a las cifras aprobadas por la Junta. Así, a día de hoy, hay matriculados 183 estudiantes en Veterinaria y 94 en CyTA.

El Sr. Decano cede la palabra a la Srª. Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica que informa de la última reunión de la Comisión de Doctorado de la Facultad y de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Veterinaria, así como del proceso de admisión de nuevos doctorandos en el curso 2016-17. Informa también del

Facultad de Veterinaria Junta de Facultad

acto de presentación para los nuevos alumnos del Programa de Doctorado en Veterinaria, que tendrá lugar en el mes de noviembre.

Asimismo, informa de la finalización del proceso de admisión de nuevos alumnos en los Másteres oficiales en la UCM, y del inicio del curso en los Másteres que se imparten en la Facultad. Por último, recuerda a los miembros de la Junta de Facultad, el procedimiento para el seguimiento de la actividad docente del profesorado en el curso 2016-17.

La Srª. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia explica que dentro del Plan de Mejora de la Calidad docente en la Facultad se ha iniciado un programa piloto para la evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje mediante rúbrica. En este primer año se aplicará a las asignaturas del último semestre de los grados (Rotatorios, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado). Esta actividad se inició el pasado día 21 de octubre con un Taller impartido por el Profesor Enrique Navarro de la Facultad de Ciencias de la Educación que expuso las pautas de este tipo de evaluación. A lo largo del curso se desarrollará el sistema y al final del mismo se evaluarán las debilidades y fortalezas y se estudiará la posibilidad de aplicarlo al resto de las asignaturas de los grados.

En relación a la remodelación de Departamentos y Centros, el Sr. Decano explica que no hay noticias nuevas y que a mediados de noviembre se presentará en Consejo de Gobierno un Plan Director más elaborado. Insiste en que hay malestar en el "Campus" por el desarrollo que lleva el plan en el momento actual.

Posteriormente, explica que hay serias dificultades para poder conseguir cadáveres de animales de compañía para poder cubrir las necesidades docentes en el Grado en Veterinaria y en los diferentes Títulos Propios, tras haber sido aprobada la ley "Sacrificio 0 de Animales de Compañía". Habiendo recibido un escrito de Madrid Salud, después de hablar con los directores de los departamentos, se ha acordado centralizar desde el Decanato todas las peticiones.

Recuerda que la Evaluación de la EAEVE se realizará en la última semana del mes de marzo del año 2017. Explica que el Equipo Decanal y la Gerencia del Centro llevan más de un año preparando la visita con los profesores designados por los departamentos. Agradece la colaboración de todos los implicados por enviar la documentación que se solicitó y comenta que se seguirá pidiendo información; ya que se está realizando el SER (Informe de Autoevaluación) de acuerdo al SOP aprobado en Uppsala. Puntualiza la importancia y las características de esta visita e incide en la importancia que superarla con éxito supone para el prestigio de la Facultad en el ámbito nacional y europeo.

Con vistas a lograr una mejor formación de los alumnos, el Sr. Decano informa de que se va a impartir el día 28 de este mes, por parte de la profesora Alicia Aranaz y de D. Javier Sánchez (Jefe del Servicio de Riesgos Laborales) la conferencia "Formación



y Prevención de Riesgos Laborales y Bioseguridad", a la que deberán asistir, obligatoriamente, todos los alumnos de nuevo ingreso de CyTA y Veterinaria. También, en fechas próximas la Profª Ana Pérez, Vicepresidenta del COLVEMA, dictará otra charla en relación al tema de salidas laborales de la profesión Veterinaria para que los estudiantes puedan enfocar con claridad sus estudios en función de las salidas.

Notifica que ocupamos el tercer puesto de la UCM en asociaciones de estudiantes activas y que reciben cada una 123 euros del Rectorado; de manera que las carencias que pueden sufrir se palían, dentro de lo posible, desde el Decanato.

En relación a las infraestructuras, explica que se están arreglando las goteras del aula A8, por lo que ha habido que reubicar la impartición de las clases que se daban en la misma. Así mismo, comenta que hay un proyecto para hacer en el pabellón A un aula nueva de mayor tamaño uniendo las clases pequeñas y que sea susceptible de subdividir mediante el uso mamparas divisorias insonorizadas.

El Sr. Decano finaliza este punto del orden del día pidiendo el visto bueno de la Junta de Facultad para una carta en los Directores de los másteres en Virología y en Producción Animal que requieren del rectorado financiación específica. La Junta está de acuerdo con la petición y el Sr. Decano se compromete a defender esta postura ante la Comisión Económica de la Universidad.

3.- Aprobación, si procede, de la composición del Comité de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria.

El Sr. Decano comenta que es necesario crear un Comité de Bioseguridad de la Facultad y propone que esté formado por:

- Decano.
- Vicedecano de Investigación y Transferencia.
- Director de la Granja de la Facultad de Veterinaria.
- Director del Hospital Clínico Veterinario Complutense.
- Director de la Planta Piloto de la Facultad de Veterinaria.
- Un Director de Departamento (rotación bianual por orden alfabético).
- Gerente de la Facultad de Veterinaria.
- Gerente Hospital Clínico Veterinario Complutense.
- Un representante del PDI responsable de Bioseguridad y Programas Sanitarios.
- Un representante del PAS.
- Un representante de los Estudiantes.

El Prof. Bautista Santa Cruz se interesa por cuales son las labores a desarrollar por dicho Comité.

El Sr. Decano indica que se encargará de todas aquellas cuestiones relacionadas con la bioseguridad. Entre ellas definirán los diferentes protocolos de actuación a llevar a



cabo en el Centro en relación con el Plan de Autoprotección. Por otro lado, se finalizará el Plan de Riesgos Asociados a la Docencia, con la información recabada por la coordinación de las diferentes asignaturas impartidas en el centro. También, se encargará de valorar los protocolos específicos de diferentes instalaciones específicas como el Hospital Clínico Veterinario y la Granja Docente. Por otro lado, facilitará la difusión de la información de dichos protocolos y la formación al respecto.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, que el Comité de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria este formado por los miembros mencionados *ut supra*.

4.- Aprobación, si procede del nombramiento de los miembros del Comité de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria.

En relación con el punto anterior del orden del día, el Sr. Decano hace la propuesta de los nombramientos para formar parte del Comité de Bioseguridad de la Facultad.

Sin intervenciones la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el nombramiento de los siguientes miembros del Comité de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria:

- Decano: Dr. Pedro Luis Lorenzo González.
- Vicedecano de Investigación y Transferencia: Dr. Gustavo Domínguez Bernal.
- Directora de la Granja de la Facultad de Veterinaria: Drª. Beatriz Isabel Redondo.
- Directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense: Drª. Consuelo Serres Dalmau.
- Director de la Planta Piloto de la Facultad de Veterinaria: (Cargo, actualmente, en espera de designación).
- Directora del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas: Drª. Pilar Martínez Sainz.
- Gerente de la Facultad de Veterinaria: D. Andrés Barrero Rodríguez (Jefe de Coordinación y Adjunto a Gerencia).(Cargo de Gerente de la Facultad de Veterinaria, actualmente, en espera de designación).
- Gerente Hospital Clínico Veterinario Complutense: Dª Manuela Vázquez Pousa.
- Un representante del PDI responsable de Bioseguridad y Programas Sanitarios: Drª Alicia Aranaz Martín.
- Un representante del PAS: D. Juan Martín Jiménez.
- Una representante de los Estudiantes: Da. Sara Pomykol Cerezo Rubio.

5.- Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.



6.- Ruegos y preguntas.

El Prof. Bautista pide la palabra para despedirse de la Junta de Facultad al cumplir su responsabilidad como Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular IV de nuestra Facultad. En su despedida manifiesta su satisfacción por haber contado con el respaldo del Departamento durante estos ocho años, indicando que le había gustado ser Director del Departamento donde inició su interés por la bioquímica cuando era estudiante de Veterinaria. Así mismo, declara estar satisfecho y honorado por haber pertenecido a la Junta de Facultad durante este tiempo. También, agradece a la Junta Directiva de la Facultad y al Decano por su eficiente labor de mejorar nuestra profesión a través de las estructuras docentes e investigadoras que gobierna. Finalmente, manifiesta estar a disposición de todos los miembros de la Facultad -tanto su laboratorio como él mismo en su condición de profesor "raso"- para cualquier cuestión en la que pudiese apoyar iniciativas individuales o colectivas.

El Sr. Decano responde que el Prof. Bautista siempre ha obrado en sus actuaciones e intervenciones a nivel institucional con lealtad a la Facultad y le agradece el trabajo y tiempo dedicados a conseguir objetivos que redundasen en el bien del Centro. También, agradece y felicita al Secretario saliente Prof. Antonio Puyet Catalina por la labor que ha desarrollado.

A continuación, toma la palabra la Profª. Martín para mostrar su disconformidad de cómo se lleva a cabo la gestión de los Tribunales de Compensación. Recomienda al Equipo Decanal que revisen la normativa UCM para ajustarse a ella, así como cuál debe ser la composición de los mismos. Comenta que la forma de proceder de los Tribunales es poco Académica y que de la excepcionalidad han hecho una norma. También sugiere que desde "la Facultad" se fomenta el uso inapropiado de los mismos. Considera que es un "coladero" para que muchos estudiantes superen una asignatura, que de forma premeditada dejan para compensar y no dedicarle tiempo de estudio. En este sentido menciona, concretamente, la Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria y la gran cantidad de alumnos que utilizarán el próximo año este sistema para aprobarla.

Se establece un intenso intercambio de pareceres entre el Sr. Decano, la mencionada profesora y la Secretaría Académica del Centro que le responden que los Tribunales son nombrados por esta Junta de Facultad o, en su defecto por la Comisión Permanente y que siempre se han ajustado a la normativa Complutense, tanto en su constitución como en su proceder. Además, antes de constituirse el Tribunal, la Secretaría, que cuenta con la certificación académica del estudiante, pide a los Directores de Departamento un breve informe, realizado por el coordinador de la asignatura a compensar en el que debe constar la trayectoria académica del estudiante y toda la documentación que consideren oportuno adjuntar para llevar a cabo la evaluación curricular.

El Director del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos comenta que este ha sido un tema de discusión en el Consejo de su Departamento, en relación a la asignatura de Química y Bioquímica de los Alimentos.

Facultad de Veterinaria Junta de Facultad

Personalmente, opina que la compensación de una asignatura, si se cumplen las exigencias que impone la normativa, se realiza por el Tribunal automáticamente.

La Profa García Lacarra es del mismo parecer que la Profa. Martín.

El Sr. Decano disiente y expresa su conformidad con la actuación de los Tribunales de Compensación que siempre se han ajustado a las disposiciones dictadas por la Universidad.

El representante de los estudiantes D. Javier Ricón expresa su indignación con la opinión de la Profa. Martín, ya que considera que los alumnos no inician sus estudios pensando en abandonar ninguna asignatura para que "se la aprueben por compensación" y, menos aún, que esta forma de actuación sea la pauta generalizada para un elevado número de estudiantes.

En otro orden de temas, la Profª Martín manifiesta su desacuerdo en cómo se asigna el uso de la Sala de Grados cuando hay coincidencias de fecha y hora en las solicitudes. Considera que hay que establecer un orden de prioridades en función de la relevancia académica del acto (Concursos para Acceso a plazas de profesores, Tesis Doctorales, ...).

El Sr. Decano no coincide con la opinión de la Profª. Martín y explica que hay un calendario *on line* de reserva de espacios en la web de la Facultad, que debe consultarse antes de convocar una futura actividad en la Sala de Grados. También, explica que se puede dialogar entre compañeros para ponerse de acuerdo y que, de forma habitual, nunca ha habido problemas.

El Sr. Barrero le explica que el cambio en el uso de una reserva previamente realizada no siempre es factible, ya que hay empresas que contratan y hacen el pago correspondiente por el uso de las instalaciones de la Facultad y podríamos incurrir en responsabilidades legales. También insiste en que *a priori* se consulte el calendario.

El Prof. Blanco comenta que todas las opiniones tienen un punto de razón y que debemos ser flexibles.

La Prof^a Forés quiere hacer constar que la gestión de espacios de la Facultad y el calendario de reserva funcionan muy bien.

El Prof. González Zorn, toma la palabra y aprovecha este momento para despedirse de la Junta de Facultad, ya que finaliza su periodo como Director del Departamento de Sanidad Animal y agradece el apoyo que ha recibido del Equipo Decanal, de los Directores de Departamento y de todo el personal de su departamento. También comenta que le gustaría que en estas próximas elecciones hubiera candidaturas para ocupar el cargo de Director y que, esta vez, no fuera por sorteo.



El Sr. Decano agradece el trabajo y el esfuerzo realizados en el desarrollo de su gestión y señala su implicación con el Centro. También, agradece y felicita a la Secretaria saliente Prof^a Teresa Gómez Muñoz por la labor que ha desarrollado.

A continuación, D. Juan Martín Jiménez explica que la LOPD (Ley Orgánica 15/1999 Protección de Datos) obliga a la eliminación definitiva de la documentación que contiene información confidencial, es por ello que se ha adquirido una máquina trituradora de papel. También se va a elaborar y redactar un procedimiento que garantice una destrucción segura, al tiempo que se emitirá un certificado de la Facultad en el que especifique el método aplicado y que es adecuado a la normativa.

Antes de finalizar este punto del orden del día, el Director del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos pregunta si se tienen noticias oficiales sobre la Prueba de Acceso a la Universidad.

El Sr. Decano responde que ni el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ni la Comunidad Autónoma de Madrid se han pronunciado a este respecto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.20 horas.

Mª Dolores San Andrés Larrea Secretaria